

RECON S.A.

**Asesoría, Representaciones
& Consultoría**

Av. Amazonas 4600 Piso 8
Telf.: (5932) 2 266-062
Fax: (5932) 2 266-061
asesoriarecon@yahoo.com
QUITO - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIA REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2009.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de "ASESORIA REPRESENTACIONES & CONSULTORIA RECON S.A.", al 31 de diciembre de 2009 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

La Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Juntas Generales son convocadas legalmente y los puntos a tratarse siempre son los señalados.

La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones a mí encomendadas.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras

En los registros contables se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y Las normas Ecuatorianas de Contabilidad

Quito, 13 de Marzo de 2010

